Tunja, 9 de noviembre de 2026

Señores
INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA ITBOY
Cra 2 No. 72-43 Antigua Vía Paipa (TUNJA - BOYACÁ)
Correo Institucional: **info@itboy.gov.co**

Atte. Doctora
MONICA NATALIA TORRES DIAZ
GERENTE-GENERAL
Tunja Boyacá

REF: PROPUESTA ECONOMICA

JORGE ENRIQUE PRIETO CARO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.641.805 expedida en Tunja (Boyacá) , en mi condición de proveedor de servicios, me permito presentar propuesta para suscribir contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ Y DEMÁS ACTUACIONES JURIDICAS RELACIONADAS" ITEM 6.02 manifiesto que tengo la idoneidad, experiencia y capacidad para desarrollar el objeto a contratar, por lo cual presento mi propuesta soportada con mi hoja de vida.

SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS **($6.813.770)** INCLUIDO IVA (si aplica), incluidos impuestos y demás tasas, gastos y deducciones a que haya lugar.

- **DURACIÓN DEL CONTRATO:** UN (01) MES Y VEINTIUNO (21) DIAS
- **FORMA DE PAGO:** La establecida en el estudio previo
- **ACTIVIDADES A DESARROLLAR:** Las que se enmarquen dentro de las obligaciones específicas estipuladas en el Estudio Previo.

Manifiesto que estoy a disposición de firmar el **contrato de prestación de servicios profesionales,** para lo cual libre y espontáneamente, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto los términos del contrato que se regirá por lo dispuesto en el artículo 2, numeral 4, literal h, de la Ley 1150 de 2007, la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual en ningún caso genera relación laboral y que ejecutaré el objeto contratado de forma autónoma, sin Subordinación con el Instituto de Transito de Boyacá.

Que conozco claramente lo establecido en la Ley 1474 de julio 12 de 2011 y las consecuencias derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción, compromiso que asumo con la firma del presente documento.

Así mismo de manera libre, espontánea y cumpliendo lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, **autorizo al Instituto de Transito de Boyacá - ITBOY,** para que dentro del proceso de contratación consulte y verifique mis datos, información académica y profesional y/o laboral; así mismo, certificados de antecedentes profesionales (si aplica) disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas y registro de inhabilidades por delitos sexuales (Decreto 753 de 2019) este último (si aplica) de acuerdo a las actividades asignadas.

Igualmente, **manifiesto que no me encuentro inmerso en inhabilidades e incompatibilidades** estipuladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 2014 de 2019 y en las Leyes 734 de 2002 y 1474 de 2011 y demás normas que las reglamenten, complementen, modifiquen o sustituyan que me impidan suscribir **contrato de prestación de servicios profesionales**, con el **Instituto de Transito de Boyacá - ITBOY**.

Por último, autorizo **ser notificado en mi correo prietojorge78@gmail.com** de acuerdo con lo contemplado en artículo. 53 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA

Cordialmente,

JORGE PRIETO

Firmado digitalmente por JORGE PRIETO
Fecha: 2026.11.09 14:12:28 -05'00'

JORGE ENRIQUE PRIETO
Cedula de ciudadanía No.1.049.641.805
Correo Electrónico: prietojorge78@gmail.com
Teléfonos y Número de Celular: 3118076898